



CIRCULAR Nº 8 / 2021

- Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la JCCM.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.
 - A las Delegaciones Provinciales.
 - A todos los Clubes.
- Al Comité Regional de Jueces.

VII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE PISTA CUBIERTA POR CLUBES

Puertollano, 6 de Febrero de 2.021

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza el VII Campeonato Autonómico Absoluto de Pista Cubierta se celebrará en el **Módulo de Especialidades Deportivas “Javier Bermejo”** de Puertollano (C/ Malagón, s/n)

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta Prueba **NO ESTARÁ PERMITIDA LA ASISTENCIA DE PÚBLICO.** Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad entre personas.

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE** mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y firmada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (DESCARGABLE EN LA WEB FACLM) y enviada a competicion@faclm.com hasta el Jueves 4 de Febrero. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que **NO CUMPLA** con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento **NO SE PERMITE** la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y enviar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO REGIONAL POR CLUBES P.C.

1. Podrán participar todos los Clubes con licencia en vigor por la Federación de Castilla-La Mancha, y se ajusten a las normas de inscripción y participación que establece la F.A.C.L.M. a través de la presente Circular.
2. Para participar y puntuar como Club, deberán inscribirse, competir y puntuar como mínimo en el 80 % de las pruebas programadas.
3. CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

En el Campeonato Regional de Clubes podrán participar atletas de las siguientes Categorías:

- SENIOR: En todas las pruebas
- SUB23: En todas las pruebas
- MASTER: En todas las pruebas
- SUB20: En todas las pruebas
- SUB18: En todas las pruebas; salvo. . . Vallas y Lanzamientos en Hombres.
- SUB16: Solamente las pruebas autorizadas para su Categoría.

No pueden participar atletas de las Categorías: SUB14, SUB12 y SUB10.

4. NORMAS TÉCNICAS

(Por control de aforo de la instalación y protocolo de medidas sanitarias el programa de pruebas se verá reducido esta temporada)

- a. El programa de pruebas a celebrarse es el siguiente (Reducido por Protocolo):

HOMBRES y MUJERES:

60 m.l./ 60 m.v./ Longitud/ Altura/ Peso

- b. La competición se celebrará a UN ATLETA por prueba y CLUB.
- c. Cada atleta solo podrá participar en UNA PRUEBA.
- d. En número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en este Campeonato de Clubes, es de UNO (no considerándose como tal el atleta extranjero de categoría sub16 o sub18).
- e. Alturas mínimas en salto de altura:

* Cat. Masculina: *- 1,50-1,55-1,60-1,75-1,70-1,75-1,80-1,83- 1,86 (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

* Cat. Femenina: *- 1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51 (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

*-Los atletas pueden pedir una altura inferior a la señalada, siendo el inicio de la competición en la altura menor de las solicitadas. En todos los casos la siguiente altura será la primera de la cadencia que refleja el presente reglamento.



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- f. En las Pruebas de Concursos (exceptuando saltos verticales) todos los atletas de la competición (incluidos los atletas control) tendrán 4 intentos.
- g. En las pruebas de Carreras (60ml.) se tendrán en cuenta los tiempos de las semifinales para la puntuación de los clubes, a fin de que todos los representantes de los clubes tengan las mismas posibilidades. Las 16 mejores marcas de las semifinales podrán disputar las respectivas finales de la tarde, pero sin opciones a puntuar por su club las marcas que realicen, en el caso de que mejorasen las marcas de las semifinales.
- h. No podrán participar como Equipos los Clubes Asociados si en el principal participa algún atleta del mismo. Se permitirá la participación de hasta 1 atletas de club asociado (categoría sub23 y menores).

5. PUNTUACION:

Se establecerá una puntuación POR PUESTOS, asignándose N puntos al primer clasificado, en cada prueba, N-1 al segundo clasificado, N-2 al tercer clasificado, y así sucesivamente hasta el último clasificado. Siendo N igual al número de equipos participantes. Los equipos o atletas, descalificados, retirados o no presentados no puntuarán.

En caso de empate a puntos entre dos o más clubes, será clasificado en primer lugar el que tenga mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

6. INSCRIPCIONES Y CAMBIOS

Deberán efectuarlas los **CLUBES** entrando en el Área Competición (Inscripciones Territoriales) de la INTRANET isis.rfea, hasta el Martes 2 de Febrero de 2021.

El Miercoles 3 de Febrero se publicaran los listados de inscritos por cada club.

Cambios: se autoriza hasta un máximo de TRES cambios, sobre la inscripción inicial, y hasta 45 minutos antes de la hora marcada en el Horario Oficial, para el comienzo de la prueba en la que se realice el cambio. Los cambios SOLAMENTE, podrán ser realizados por la persona acreditada como Delegado de Equipo.

7. CÁMARA DE LLAMADA

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente CAMARA DE LLAMADA, para lo cual será OBLIGATORIA la presentación de la



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Licencia Federativa Nacional o Territorial (con fotografía) en caso de no disponer de la misma, se utilizará el DNI. No se permitirá la participación de atletas que no pudieran ser identificados. Se podrán utilizar medios digitales para la acreditación de identidad.

En los casos de ausencia de documentación, o dudas sobre la presentada, en todos los casos será el Delegado Federativo, quien resuelva las incidencias que pudieran presentarse, autorizando o denegando la participación del atleta.

8. NORMAS TECNICAS Y DE HOMOLOGACION

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, se recomienda el uso de artefactos personales. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

9. TROFEOS

Se entregarán Trofeos a los Clubes clasificados en 1º, 2º y 3º puesto, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.

Todo lo no previsto en la presente Normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, a 31 de Enero 2021
Dpto. Competición FACLM

VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

HORARIO PROVISIONAL

(Jornada de Tarde)

Se publicara en función de la inscripción previa tanto del campeonato de clubes como del control a fin de minimizar la cantidad de atletas dentro de la instalación.

